Geopolítica de paz

P. Manuel José Jiménez R.
Centro de Evangelización Fuego Nuevo

El presente texto es una breve recopilación y síntesis de los distintos artículos del libro "De la paz territorial a la paz total en Colombia. Una aproximación socio espacial", cuyos autores son profesores de la Universidad Nacional de Colombia, del grupo de investigación en Desarrollo Territorial Paz y Posconflicto (GIDETEPP), liderado por el profesor Marco Romero Silva.

Al ser un texto tan amplio y tan variado, se limita a algunos aspectos claves y generales del mismo, de modo especial los artículos de la primera parte. Esta parte, de carácter teórico-conceptual, presenta algunas teorías que, a juicio de sus autores y autoras, resultan relevantes para abordar las complejidades de la paz territorial. Asimismo, se plantean hipótesis y acercamientos conceptuales desde diversos y variados puntos de vista sobre algunos de los posibles acercamientos que pueden hacerse al tema objeto de reflexión.

En la primera parte del libro se encuentran los siguientes artículos: "A modo de introducción: estudios sobre la paz y el desarrollo territorial", escrito por Carlos David Higuera Villalba y Melissa Villegas Briceño; "Paz territorial: aproximaciones a un concepto", escrito por Óscar Javier Martínez Ricaurte; "La dimensión política de la paz territorial", escrito por el director del GIDETEPP, Marco Alberto Romero Silva, y "Aportes feministas y ambientales a la paz territorial", escrito por Sebastián Isidro Espinosa Martínez.

El libro sostiene que es posible encontrar dos aproximaciones socio espaciales de análisis de geopolítica en la construcción de paz. Una de ellas es la que se llama las "geopolíticas críticas". Se concentra en el análisis de las representaciones de espacio, incluyendo análisis sobre cómo los discursos geopolíticos pueden dar forma a las políticas de paz, y construir una visión pacífica. Y la otra es la "geopolítica radical". Este es un intento por formular el campo de estudio en términos de una economía política, buscando investigar las causas fundamentales, de los acontecimientos geoeconómicos.

Concepto de territorio

El empleo de la noción de territorio se ha hecho particularmente presente en los discursos políticos, tecnocráticos y académicos asociados a los procesos de paz en Colombia, para calificar el carácter geográficamente diferencial y la dimensión participativa que deben contemplar las iniciativas en esa materia. Encontramos expresiones como paz territorial, regiones de paz, enfoque territorial, territorios de paz, "terrepaz" y paz regional. Esto confirma la importancia de tener en cuenta la cuestión espacial ampliamente extendida en las apuestas para realizar los diagnósticos y transformaciones sociales que el país requiere para transitar desde unas geografías de la guerra, hacia aquellas de la paz. Como suele decirse, la paz en Colombia solo es posible si es territorial.

Es claro, entonces que la geografía importa. Así, al plantear que la paz en Colombia solo es posible si es territorial puede entenderse que para comprender y transformar la historia de violencias, guerras y conflictos que ha vivido y vive el país, hay que tomarse en serio el papel de sus formaciones espaciales, entre las cuales se encuentran territorios y regiones, siempre y cuando lo espacial no se reduzca a un mero eslogan. Para este propósito es importante destacar algunos imaginarios espaciales que subyacen, alimentan y pueden ser reproducidos por los discursos de paz territorial o de regiones de paz.

Los imaginarios espaciales remiten a formas de concebir nuestro lugar en el mundo y las relaciones multi escalares con los espacios de los otros. Lo cual in-

volucra presunciones, percepciones y expectativas cotidianas, que, a menudo, se dan por sentadas y se ofrecen como naturales, pese a que se trata de producciones sociales. Es precisamente en tal naturalización donde reside el poder de esos imaginarios y su capacidad de simplificación de realidades complejas y conflictivas, mediante el establecimiento de límites nítidos entre diferentes grupos sociales, con base en categorías geográficas raciales de género, etnocéntricas, nacionalistas y coloniales.

En el acuerdo con las FARC, por ejemplo, encontramos lo territorial reducido casi exclusivamente al asunto agrario, cuando se trata de la reforma rural integral. En este documento hay un tratamiento del territorio como entidad pasiva, como soporte biofísico y, a lo sumo, como contexto sobre el cual se desarrollan las actividades humanas. Se trata de una concepción basada en la idea de la tierra como recurso económico y objeto de propiedad. No estamos ante una comprensión del territorio como un factor activo en las dinámicas sociales.

Lo territorial se encuentra fundamentalmente relacionado al problema de la distribución, tenencia y producción de la tierra (cuestión agraria) y al ámbito de lo rural ligados a una concepción del territorio como escenario, soporte o factor pasivo de las dinámicas históricas y sociales. Y también, como condición deseable para la implementación de los acuerdos que se hagan de forma participativa.

También se caracteriza por ser una mirada centralista del territorio. Habita aquí un imaginario de lo territorial que se suele denominar las provincias, las regiones y los territorios para referirse a aquellos espacios que están lejos el centro del poder de la capital. Esos centros son una suerte de no lugar. Hasta hace poco no solía incluirse ninguna región, provincia y territorio. Están allá y no acá, en una lógica de exclusión.

Lo territorial es lo periférico que debe integrarse e incorporarse dentro del sistema político del orden constitucional vigente, administrado desde el centro urbanizado, pleno de urbe y urbanidad. Desde esta perspectiva, el objetivo es avanzar hacia un modelo integrador y reformador que impulse una reconstrucción territorial frente a la fragmentación actual. Esta visión parte de la premisa de que el problema no radica en el modelo político del Estado en sí, sino en su ausencia en las periferias. Se construye así un imaginario dual que simplifica el país entre centros y periferias: mientras lo urbano se asocia con la institucionalidad democrática, lo periférico queda reducido a un espacio de anarquía y violencia.

El análisis realizado revela que el concepto de paz territorial, asociado al enfoque territorial del proceso de paz de La Habana, construye un imaginario donde lo territorial se reduce a la tierra, el terreno y lo rural, consolidando una visión dual de la geografía nacional. Este imaginario sitúa a las periferias en una posición de rezago y violencia, en tensión constante con los centros urbanos. Así, bajo la intención de cerrar la brecha histórica, el discurso parece otorgar a los centros urbanos una condición privilegiada como focos de democracia, progreso, desarrollo y paz, frente a una periferia percibida como su opuesta.

En consecuencia, diversos autores han subrayado la necesidad de trascender los enfoques territoriales derivados de procesos de paz específicos para integrarlos en una visión más amplia de reordenamiento nacional. Desde esta perspectiva, el concepto de lo territorial se enriquece mediante la gramática analítica de la geografía de la guerra y la paz, la cual incorpora categorías espaciales complementarias como los lugares, los cuerpos, los paisajes, las fronteras y las redes.

Este enfoque permite una comprensión más profunda de las dinámicas del conflicto armado —la "fotografía de la guerra"— y, a su vez, delinea las bases para la construcción de una verdadera geografía de la paz en Colombia.

El espacio se comprende como un producto social, resultado de las complejas relaciones entre sujetos y, por tanto, sujeto a una transformación constante. Lejos de ser un elemento aislado de los procesos sociales o de los actores que lo intervienen, el espacio es dinámico, contable y adaptable a las necesidades de las comuni-

dades que lo habitan. Es precisamente la interacción humana —las diversas formas de habitar y significar el entorno— lo que constituye la base del concepto de "territorio": espacios cargados de simbolismo social. Así, el territorio se configura como una unidad de análisis multidimensional que permite comprender las dinámicas particulares que afectan a las comunidades.

Concepto de paz territorial

Es un concepto polisémico. La idea fundamental es que el conflicto en Colombia ha afectado más a unos territorios que a otros y que la paz habría de construirse desde esas zonas. Esto explica los PDET[1] que habrían de desarrollarse en los municipios con mayor incidencia del conflicto armado. Serían mecanismos de implementación de la paz territorial. Las zonas del conflicto coinciden con la periferia del país, con las zonas más empobrecidas.

Se comprende, además, que el proceso de paz es más que una mera estrategia para la entrega de armas. La paz territorial es el medio de evitar que en las zonas donde ha sido fuerte el conflicto armado se generen nuevos procesos de violencia.

Este análisis exige una mirada crítica al conflicto armado colombiano, cuya naturaleza se define por cuatro elementos distintivos. Primero, su prolongada duración, siendo el conflicto más extenso del hemisferio, caracterizado por el surgimiento y la posterior desmovilización de diversos grupos guerrilleros. Segundo, su complejidad estructural, derivada de la convergencia de múltiples actores, incluyendo insurgencias, grupos paramilitares, agentes estatales y redes del narcotráfico. Tercero, la magnitud de la violencia, que lo posiciona como el conflicto más agudo del continente debido a la sistematicidad de asesinatos, secuestros y desplazamientos forzados. Cuarto, su heterogeneidad geohistórica, que se manifiesta en una configuración territorial marcada por la minería ilegal, la distribución desigual de la propiedad rural y complejas dinámicas transfronterizas.

La geopolítica de la paz permite reconocer que las causas de la violencia son diversas y se manifiestan de manera específica en cada localidad. Este enfoque faculta la creación de "regiones de paz", las cuales integran territorios amparados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y municipios categorizados como ZOMAC[2] .

Estas regiones abarcan también territorios étnicos y zonas vulnerables donde el impacto del conflicto armado sobre la población civil es crítico, a menudo exacerbado por la ausencia o la precaria presencia estatal. En este sentido, las regiones de paz se consolidan como espacios de diálogo destinados a fortalecer la participación de la sociedad civil en las negociaciones con actores políticos y criminales, así como a implementar estrategias locales para la resolución de conflictos. Por tanto, esta propuesta se constituye en una política pública orientada a cimentar la paz desde la escala territorial.

Además del enfoque territorial, la paz ha de tener también el enfoque de derechos con perspectiva diferencial (género, étnico-cultural e interseccional).[3] En ese sentido han aparecido las críticas a la denominada "paz total" debido a las dificultades para erradicar los cultivos de coca, la falta de planes de seguridad para frenar la violencia, el accionar de sicarios y grupos armados contra los firmantes del acuerdo de La Habana y el asesinato de líderes sociales.

El pivote territorial del conflicto armado en Colombia

Históricamente, el conflicto armado en Colombia ha experimentado transformaciones territoriales significativas, configurando un mosaico de afectaciones recurrentes, esporádicas y recientes (a partir de 2002). Este proceso dinámico, que denominamos el "pivote territorial del conflicto", encuentra su explicación en las complejas interacciones geopolíticas entre el Estado y los grupos armados ilegales de alcance nacional, mediadas por procesos de paz, desmovilizaciones y políticas de seguridad. Dichas coyunturas han gene-

rado implicaciones territoriales profundas, las cuales explican los movimientos, las persistencias y la difusión de la huella del conflicto a través de la geografía nacional.

El concepto de "pivote geográfico" no es nuevo. Hace parte de las contribuciones que la geografía política ha realizado para comprender los procesos geopolíticos. Hace referencia a la necesidad de lograr el control político y militar de un área geográfica estratégica, el corazón continental, y a partir de él, ampliar el poder y la influencia global.

En el caso de procesos geopolíticos subnacionales como el conflicto armado en Colombia, el pivote geográfico es un concepto que permite comprender los cambios en las dinámicas territoriales de la violencia, asociados a momentos o coyunturas sociopolíticas que el país ha registrado. En cada coyuntura, los actores del conflicto han asumido posturas geopolíticas que se materializan en afectaciones concretas en la intensidad de la guerra y las violencias asociadas con las áreas geográficas en disputa. El resultado de este proceso ha sido que los pivotes geopolíticos registrados han promovido el desplazamiento y la difusión de la guerra cada vez más hacia las periferias y las áreas fronterizas. En ese desplazamiento de la guerra, el Estado consolida territorios, reduce espacio sin control y los articula al desarrollo y a las dinámicas político-administrativas de las regiones centrales.

El pivote originario se presentó en la década de 1960 y se concentró en los territorios periféricos que ofrecían refugio a los grupos insurgentes aislado de las áreas centrales urbanas, las cuales experimentaron un rápido proceso de modernización. El segundo pivote se registró a comienzos de la década de los 90, ligado tanto el proceso de paz con el M 19 y el EPL, como la nueva Constitución política de 1991 y también a una reestructuración profunda del Estado en el marco de un proceso de inserción del país en el mercado global. El tercer pivote es consecuencia de la negociación fallida entre las FARC y el Estado en los años 98 a 2000. El cuarto pivote está relacionado con la coyuntura de negociación y desmovilización de los grupos paramilitares.

El quinto pivote lo podemos situar en el proceso de paz con las FARC entre el 2012 y el 2016, es el pivote de la paz territorial. En ese pivote, la intensidad de la confrontación armada en Colombia disminuye, pero la emergencia de grupos disidentes en zonas productoras de coca y de economías ilegales empiezan a configurar un nuevo ciclo de violencia y conflicto armado. En particular, en regiones periféricas de frontera: Putumayo, Guaviare, Nariño, Arauca, Norte de Santander y Chocó. Este nuevo ciclo está marcado por las disputas entre las disidencias de las FARC, el ELN, el EPL y grupos criminales, heredero de los paramilitares.

El sexto pivote territorial del conflicto es el próximo ciclo que se avizora como consecuencia del proceso de paz total del Gobierno actual. Este proceso está especialmente orientado a la pacificación de los espacios periféricos donde no se ha experimentado un nivel de desarrollo económico y social equivalente al de las regiones centrales. Las expectativas son enormes y su fracaso o éxito pondrá en evidencia el carácter social y político de las organizaciones armadas en negociación, o los intereses reales asociados con el negocio de economías criminales. Validar su condición de beligerancia será un debate central para estos grupos.

En la gestión de este nuevo pivote, una acción decidida debe ejecutarse sobre las fronteras, que se han convertido en los escenarios más activos en el marco del conflicto armado.

Es fundamental señalar que un elemento central de este cuarto pivote fue la estrategia de las Fuerzas Armadas orientada a desalojar a los grupos subversivos del centro del país, forzando su repliegue hacia las periferias geográficas. Este desplazamiento, exitoso durante la primera década de los años 2000, dio lugar a una nueva realidad geopolítica en las zonas de frontera. Estos espacios, caracterizados por su baja densidad demográfica y una presencia estatal —tanto colombiana como de los países vecinos— precaria o nula, se convirtieron en áreas propicias para la expansión de economías ilícitas, como el cultivo de coca, la minería ilegal y el contrabando. A este escenario se sumó un

factor político determinante: el ascenso de gobiernos de izquierda en la región (notablemente en Venezuela y, en menor medida, en Brasil), cuya falta de cooperación en el combate a las guerrillas, y en el caso venezolano, la presunta connivencia con el ELN y las FARC, transformaron la dinámica transfronteriza del conflicto.

En este sentido, tanto el quinto como el sexto pivote han sido definidos por esta desconcentración del conflicto armado y las fronteras se han tornado en los principales escenarios del conflicto armado. En general, ellas han mantenido o aumentado los niveles de violencia. Las regiones centrales, por el contrario, aunque de manera asimétrica han experimentado una disminución de la violencia. Las fronteras se convirtieron en los espacios privilegiados para el desarrollo de las acciones de los grupos ilegales.

Este análisis demuestra que el conflicto armado en Colombia ha tenido un carácter profundamente territorial y dinámico. Si bien sus orígenes se localizaron en las laderas centrales, tras varias décadas observamos un desplazamiento y concentración de la violencia hacia las periferias fronterizas. Esta transformación responde a la capacidad de adaptación de los actores armados y del Estado ante contextos geopolíticos cambiantes: desde el apogeo y declive de la Guerra Fría y los efectos de la globalización, hasta el auge de economías ilícitas integradas en circuitos de producción global. En este escenario, las dinámicas locales se ven tensionadas por la convergencia de políticas estatales de seguridad y la implementación de diversos procesos de paz con guerrillas, paramilitares y estructuras del narcotráfico.

En este proceso se evidencia una consolidación de la institucionalidad estatal que ha desplazado los centros de gravedad del conflicto —tanto locales como regionales— hacia los bordes del país, configurando un claro pivote territorial. Bajo esta lógica, los espacios fronterizos se han convertido en escenarios de alta conflictividad, condición exacerbada por su carácter marginal, su baja densidad demográfica y una presencia técnica estatal insuficiente. En estas zonas, la intervención pública es compleja, lo que facilita que el conflicto derive hacia la proliferación de bandas criminales caracterizadas por intereses heterogéneos y lealtades volátiles.

Finalmente, se considera que la idea de pivote puede ser bastante útil, no solo para caracterizar las dinámicas territoriales del pasado, sino también para prever los desarrollos actuales del conflicto armado.

Lo que se ha querido dejar claro en este análisis es que una parte esencial del conflicto armado hoy no remite a las viejas dinámicas ligadas a la lucha por la tierra y a los conflictos agrarios en los Andes, sino las nuevas lógicas surgidas en los años 90, ligadas a la globalización económica y política, que significó una intensificación de los intercambios inter fronterizos. Lastimosamente en el caso colombiano, dichos intercambios inter fronterizos han sido carácter ilegal, sirviendo de combustible para nuevas fases de violencia.

Conclusión

Desde una perspectiva geopolítica, la paz territorial implica reconocer que cada región vive dinámicas distintas de conflicto y requiere soluciones diferenciadas. La implementación de políticas públicas debe considerar las características culturales, económicas y ambientales de los territorios, fortaleciendo la autonomía local y la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones.

También podemos concluir que la disputa por recursos estratégicos, economías ilegales y control territorial continúa siendo uno de los principales desafíos para consolidar una paz estable y duradera.

La geopolítica de la paz propone superar la visión centralista del Estado y avanzar hacia un modelo de gobernanza territorial donde el desarrollo, los derechos humanos y la sostenibilidad sean elementos fundamentales para prevenir nuevas formas de violencia y garantizar la reconciliación nacional.

Referencias Bibliografícas

Romero Silva, M., Higuera, C. D., & Villegas Briceño, M. (Eds.). Perspectivas de la paz territorial. Universidad Nacional de Colombia.

Notas

[1]Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial de planificación y gestión a largo plazo (15 años), creados en el marco del Punto 1 del Acuerdo de Paz de 2016 (Reforma Rural Integral). Su propósito fundamental es estabilizar y transformar los territorios más golpeados por el conflicto armado, la pobreza extrema, la debilidad institucional y la presencia de economías ilícitas. El objetivo central es lograr la transformación estructural del campo colombiano y cerrar la brecha de desigualdad histórica entre las zonas rurales y urbanas. Se busca que el Estado llegue a estos territorios con bienes y servicios públicos, garantizando derechos fundamentales y promoviendo la reconciliación.

[2]Las ZOMAC (Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado) en Colombia son una estrategia central para la implementación del Acuerdo de Paz de 2016, diseñada para fomentar el desarrollo económico y la inversión privada en 344 municipios históricamente golpeados por la violencia. Se basan en un régimen tributario especial que ofrece incentivos de renta a nuevas empresas, vigente hasta el año 2027.

[3]El enfoque de derechos con perspectiva diferencial (género, étnico-cultural e interseccional) es un eje transversal en la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 en Colombia, garantizando que las medidas de reparación, justicia y desarrollo territorial atiendan las afectaciones desproporcionadas en mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades diversas.



Tomado de: https://co.pinterest.com/pin/361202832638515977/